XXIV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN
22 al 25 de octubre de 2026

CERTIFICACIÓN DE CONTRAPARTIDA

Yo ENRIQUE GONZÁLEZ AYERBE, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.417.805 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Corporación Gastronómica de Popayán, identificada con NIT 817.006.604-1, certifica bajo gravedad de juramento que dentro del presupuesto de la Corporación Gastronómica de Popayán vigente para el año 2026, existe un rubro de Ciento sesenta millones setecientos catorce mil doscientos sesenta pesos moneda corriente ($160.714.260). para cubrir la contrapartida del Convenio de Asociación con la Alcaldía Municipal de Popayán, suscrito y destinado a la cofinanciación del proyecto XXIV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN, que se realizará del 22 al 25 de octubre del 2026.

Para constancia se firma en Popayán, a los 15 días de septiembre del 2026

ENRIQUE GONZÁLEZ AYERBE
Representante Legal
Corporación Gastronómica de Popayán
NIT 817.006.604-1
C.C. 80.417.805 de Bogotá